

HANDBALL

- Art. 1º.-** Se aplicarán las Reglas Técnicas de la Confederación Argentina de Handball, con las modificaciones que introduce el presente reglamento.
- Art. 2º.-** El sistema de disputa se determinará de acuerdo a la cantidad de inscriptos.
- Art. 3º.-** En caso de empate en las posiciones en la fase clasificatoria se definirá de la siguiente manera:
- 1-Por sistema olímpico.
 - 2-Diferencia de tantos,
 - 3- Tantos a favor
 - 4-Sorteo.
- En caso de empate en algún partido de cuartos de final, semifinales o finales, se jugará un alargue de dos tiempos 5 minutos cada uno, de continuar con la igualdad se ejecutarán 5 lanzamientos desde los 7 metros por equipos, lanzados por jugadores distintos que hayan terminado el partido en cancha. De continuar la paridad se ejecutará un lanzamiento de 7 metros por equipo, comenzando por los dos jugadores restantes hasta que haya un ganador.
- Art. 4º.-** Los partidos tendrán una duración de 50 minutos, divididos en 2 tiempos de 25 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos. Donde los últimos 5 minutos del segundo tiempo serán cronometrados
- Art. 5º.-** Cada equipo deberá presentarse para jugar vestido en forma reglamentaria, y documentación que acredite su identidad.
- Art. 6º.-** Cualquier situación no prevista en el presente Reglamento, será resuelto por el Comité Organizador y sus fallos serán inapelables.